

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Entidad Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Domicilio: Bernardo de Irigoyen N° 375 - San Rafael - (Mza.)
Teléfonos: 0260– 4421947 / 4424136 / 4430673 int. 1525 ó 1529
Fax: 0260- 4424136
e-mail: compras@fcai.uncu.edu.ar

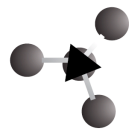
Procedimiento de Selección:
Tipo: Contratación Directa N° 11/2017 - Por Compulsas Abreviadas **Ejercicio:** 2017
Clase: Etapa única - Nacional
Modalidad:
Expediente: EXP-CUY:0018250/2017 - **Ejercicio:** 2017
Rubro:

Objeto de la contratación: “Equipos e Insumos Informáticos”

Lugar de prestación del servicio: Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria – B. de Irigoyen
N° 375 – San Rafael (Mza.)

Retiro del Pliego	Consulta del Pliego
<p>Dirección: Bernardo de Irigoyen N° 375 – (5600) San Rafael (Mza.) Plazo y horario: Desde 27/09/2017 hasta 12/10/2017 de 8:30 hs a 13:00 hs. Costo del pliego: \$ 0,00</p>	<p>Dirección: Bernardo de Irigoyen N° 375 – (5600) San Rafael (Mza.) Plazo y horario: Desde 27/09/2017 hasta 12/10/2017 de 8:30 hs a 13:00 hs.</p>
Presentación de ofertas	Acto de apertura
<p>Lugar: Mesa de Entradas - FCAI Dirección: Bernardo de Irigoyen N° 375 – (5600) San Rafael (Mza.) Fecha de finalización: 13/10/2017 a las 10:50hs</p>	<p>Lugar: Sala de Reuniones Consejo Directivo-FCAI Dirección: Bernardo de Irigoyen N° 375 – (5600) San Rafael (Mza.) Día y hora: 13/10/2017 a las 11:00 hs</p>

.....
Firma y Sello del Proponente



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

San Rafael, 27 de Septiembre de 2017.-

Sres.:

"Proveedor"

"Dirección"

"Localidad"

Sírvase cotizar precio (**en pesos**) por los bienes que se indican a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan y las Cláusulas Particulares que se anexan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

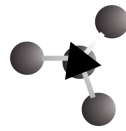
.....
Cont. Liliana R. Pérez
Secretaria Administrativa Financiera

Secretaria Administrativa Financiera – Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria – B. de Irigoyen 375 – SAN RAFAEL (Mza.) 0260 – 4421947 /4424136 / 4430673 Interno 1525 o 1529. e-mail: compras@fcai.uncu.edu.ar

APERTURA DE LA CONTRATACIÓN: DÍA: 13 MES: OCTUBRE AÑO: 2017 HORA: 11:00 HS.

Ren-glón	Can-tidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total
1	9	Computadora con Gabinete marca tipo SENTEY G18 Power Kit T+P+M CS3-1356-CB o superior. Mother marca tipo ASUS H110 M-K SOCKET 1151 o superior. MICRO INTEL I3 7100 SKYLAKE (1151) o superior. MEMORIA DDR IV 4 GB 2400. Marca tipo KINGSTON BLISTER o superior. DISCO RÍGIDO HDD SATA III 1 TB WD BLUE o superior. DISCO SSD 240 GB WD 300 SATA 3 2,5" o superior. ÓPTICO DVD RW LG BLACK 24X SATA o superior. MONITOR 19" LED. Marca tipo LG o superior.		

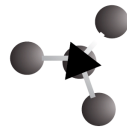
.....
Firma y Sello del Proponente



“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Ren-glón	Can-tidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total
2	2	Computadora con gabinete. Marca tipo SENTEY G18 Power Kit T+P+M CS3-1356-CB o superior. Mother marca tipo ASUS H81M-A SOCKET 1150 o superior. Micro: Intel i5 4440 aswell o superior. Memoria DDR III 4 GB o superior. Memoria DDR III 4 GB o superior. DISCO RÍGIDO HDD SATA III 1 TB WD BLUE o superior. Monitor 22" LED. Marca tipo SAMSUNG o superior.		
3	2	Escáner. Digitalizador de Superficie Plana. Resolución 4800 x 4800 DPI. Incluyendo Software Document. Capture Pro con Software de reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Marca tipo EPSON Perfección V39, Modelo b11b232201 o superior.		
4	1	Fotocopiadora – Impresora, marca tipo KYOCERA KM-3050 o superior.		
5	2	Impresora láser marca tipo KYOCERA, modelo ECOSYS P2135dn. Impresora de Sobremesa Monocromo A4. Tecnología KYOCERA ECOSYS, Láser. Velocidad (ppm) Hasta 35 páginas por minuto en A4. Resolución (ppp) 1.200 x 1.200. Tiempo de calentamiento (seg.) 16,5 segundos o menos. Tiempo de primera impresión (seg.) 8 segundos o menos. Memoria 256 MB RAM + ECO-memory + 1.024 MB en 1 ranura DDR2SDRAM DIMM, máx. 1.280 MB" o superior.		
6	1	Impresora Láser, marca tipo XEROX, Modelo 3260 o superior (Red).		
7	2	Lector Inalámbrico de Código de Barras Rbf6 Usb o superior.		
8	1	Monitor 22" LED. Marca tipo LG 22MP48HQ-P o superior.		
9	1	Pachera Amp 24 Ports Cat 5e. Marca tipo TYCO o superior.		
10	4	Proyector marca tipo VIEWSONIC Pjd5155 3d Ready 3300 Lumenes Hdmi Svga o superior.		
11	1	Rack Mural 6 unidades 19".		
12	1	Switch marca tipo HP JG924A 24p 10/100/1000, HP 1920s-24g o superior.		
13	300	Zimbra Collaboration Suite - Standard Edition (per mailbox, perpetual, 250 - 2,499 mailboxes) + Zimbra Collaboration Suite - Standard Edition (per mailbox, perpetual - Standard Support, 250 - 2,499 mailboxes).		

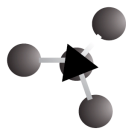
.....
Firma y Sello del Proponente



“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Ren-glón	Can-tidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total
14	2	Botella de tinta color negro EPSON 664, Modelo: T664120 o similar.		
15	10	Botella de tóner para recarga impresora láser KYO-CERA x 290 g., tipo IBH o similar.		
16	1	Cartucho 305A CE410A(k)- Para LaserJet Pro 400 color M451dw. Color: Negro. Original o Alternativo.		
17	1	Cartucho 305A CE411A©- Para LaserJet Pro 400 color M451dw. Color: Celeste. Original o Alternativo.		
18	1	Cartucho 305A CE412A(Y)- Para LaserJet Pro 400 color M451dw. Color: Amarillo. Original o Alternativo.		
19	1	Cartucho 305A CE413A(M) -Para LaserJet Pro 400 color M451dw. Color: Rojo. Original o Alternativo.		
20	6	Cartucho EPSON TX135. Color: Negro T135120. Original o Alternativo.		
21	4	Cartucho EPSON TX 133. Color: Cian T133220. Original o Alternativo.		
22	4	Cartucho EPSON TX 133. Color: Magenta T133320. Original o Alternativo.		
23	4	Cartucho EPSON TX 133. Color: Amarillo T133420. Original o Alternativo.		
24	2	Cartucho impresora HP Deskjet 2515 (CZ 103A). Color: Negro. Original o Alternativo.		
25	2	Cartucho tinta color impresora HP Deskjet 2515 (CZ 104A). Original o Alternativo.		
26	2	Fuente Alimentación 500w 24 Pines 20+4. Pack 10unidades SATA Atx Pc.		
27	2	Parlante 3 Vías 20w Rms 800a Madera. Marca tipo GENIUS Sp-hf800a o superior.		
28	5	Pendrivel 16gb tipo USB 3 o superior.		
29	1	Plug Rj45 Cat 5e Amp, Ficha Macho. Bolsa x 100 unidades.		
30	2	ROCKET M5: 5GHz Hi Power 2x2 MIMO AirMax TDMA. BaseStation, compatible con antenas Rocket Dish 5G-30.		
31	1	Tóner HP cf283x original LaserJet. Original o Alternativo.		
32	1	Tóner HP M201DW. Original o Alternativo.		
33	4	Tóner 83 A para impresora HP LaserJet Pro MFP M127fn. Original o Alternativo.		
34	2	Tóner para impresora Brother HL-1200. TN-1060. Original o Alternativo.		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Ren-glón	Can-tidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total
35	3	Tóner TN450 para Brother DCP - 7065 DN. Original o Alternativo.		
36	4	Tóner TN 2370 para Brother DCP-L - 2540 DW. Original o Alternativo.		
37	4	Tóner HP 53A LaserJet (Q7553A). Color: Negro. Original o Alternativo.		
TOTAL				

La oferta asciende a la suma de pesos.

.....

CONDICIONES TÉCNICAS

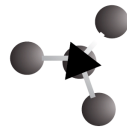
1. Todos los bienes cotizados deberán ser nuevos, sin uso y originales.
2. Para los equipos se exige la acreditación de Representante Directo Oficial o Distribuidor Autorizado de los equipos ofrecidos, que garanticen Servicio Técnico, Garantía Oficial y Repuestos Originales.
3. Para cada renglón se deberá detallar correctamente marca, modelo y características técnicas de los bienes e insumos cotizados, además de la garantía técnica en el caso que corresponda.
4. En el caso de los renglones correspondientes a cartuchos o tóner especificar en cada caso las características de rendimiento (carga completa, media carga y/o cantidad de impresiones).
5. Se aceptarán tolerancias.

El proponente declara conocer y aceptar las condiciones técnicas precedentes.

Deberá indicarse la alícuota del impuesto al valor agregado aplicada a cada Renglón.

Renglones	IVA
	21 %
	10,5 %

.....
Firma y Sello del Proponente



CLAÚSULAS PARTICULARES

Los oferentes deberán cotizar los bienes acorde con los requerimientos del presente pliego.

Serán declaradas inadmisibles las ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas del mismo y/o impliquen apartarse del régimen aplicado.

No se reconocerá ningún gasto por concepto alguno que no haya sido cotizado en la oferta respectiva, asumiendo el Adjudicatario dichos costos en caso de que se originen.

El Organismo Convocante se reserva el derecho de no adjudicar, si considera que las ofertas presentadas le resultan insatisfactorias, sin mediar explicación alguna ante los oferentes.

Toda la documentación presentada en los sobres de la Oferta tendrá carácter de declaración jurada y cualquier omisión y/o falsedad de los datos aportados que se comprobare podrá importar – a juicio de la Autoridad de Aplicación – el rechazo de la Oferta.

1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las propuestas podrán remitirse por correo o entregarse personalmente, ÚNICAMENTE en **Mesa de Entradas** de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Bernardo de Irigoyen 375, CP.:5600, San Rafael, Mendoza, debiendo ser despachadas de modo tal que sean recibidas antes del día y hora fijados para su presentación.

La documentación que llegue después de la hora y día establecidos no será considerada y se procederá a su devolución, sin abrir, con prescindencia de la fecha en que fuera despachada.

Firmar y foliar la oferta y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

Enviar en sobre, caja o paquete perfectamente cerrado. **Contendrá en su cubierta la identificación de la contratación a la que corresponda, N° de expediente, el día y la hora de la apertura y la identificación del oferente.** Las enmiendas y raspaduras deberán ser debidamente salvadas por el oferente.

2. APERTURA DE LAS OFERTAS: En la Sala de Reuniones del Consejo Directivo, a las once (11:00) horas, el día **13 de Octubre de 2017**.

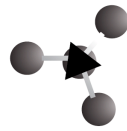
3. LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE POR DUPLICADO: El duplicado, especialmente cuando sea fotocopia del original, deberá estar identificado. Colocar rótulo “original” y “duplicado” según corresponda. El juego original constituirá “Fiel de la Oferta”, teniendo validez las copias siguientes, en tanto coincidan con la misma.

4. MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de apertura.

5. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: No deberán presentarse en esta contratación.

6. Será OBLIGATORIO por parte del oferente **MENCIONAR LA MARCA Y MODELO** del producto que oferta, debiendo ser el mismo de **PRIMERA CALIDAD, NUEVO Y SIN**

.....
Firma y Sello del Proponente



“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

USO. Deberá especificar características técnicas de los bienes cotizados, garantía de funcionamiento, debiendo adjuntar folletería o imágenes.

7. Se aceptarán Ofertas **ALTERNATIVAS**, según lo establecido en el Art. 56 Anexo del Decreto N° 1030/2016 “Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”.

8. **COTIZACIÓN:** La cotización deberá realizarse en **PESOS**

a. Los precios deberán llevar incluido el IVA (Facturas B o C).

b. CUIT U.N. Cuyo N° 30-54666946-3 (IVA Exento).

c. Deberá indicarse la alícuota del impuesto al valor agregado.

9. **TRANSPORTE:** Los gastos de envío y flete deben estar incluidos en la oferta. No se reconocerán bajo ningún concepto costos y/o gastos adicionales a los ofertados originalmente.

10. **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA:**

a. **INSCRIPCIONES:** Debe presentarse inscripción en AFIP y en Ingresos Brutos.

b. **CONSTITUCIÓN DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** Los oferentes deberán declarar dirección de correo electrónico donde la Institución podrá cursar las comunicaciones.

c. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Los oferentes que coticen equipamiento deberán detallar claramente las características de los productos ofrecidos. En caso de contar con folletería impresa podrá utilizarse. Caso contrario debe acompañarse un escrito firmado con la información requerida.

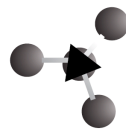
d. **GARANTÍA Y MANTENIMIENTO TÉCNICO:** Los oferentes **POR ESCRITO** deberán otorgar Servicio Técnico, Garantía Oficial y Repuestos Originales de los equipos por un plazo mínimo de 12 meses. Para los equipos también se exige la acreditación de Representante Directo Oficial o Distribuidor Autorizado.

e. **CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR:** Los sujetos que efectúen presentaciones de ofertas cuyos importes superen la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), al momento de la apertura, deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar vigente emitido por la A.F.I.P. (R.G. N° 1814), o en su defecto presentar constancia de su solicitud ante ese ente administrador.

f. **INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNCUYO:** Será condición indispensable encontrarse inscripto en el REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNCUYO. Dicha inscripción deberá efectuarse, **POR ÚNICA VEZ**, a través de la página web de la Universidad Nacional de Cuyo: proveedores.uncu.edu.ar.

11. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS:** A los fines de analizar las ofertas, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los aspectos formales en la presenta-

.....
Firma y Sello del Proponente



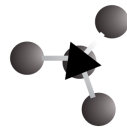
“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

ción de las ofertas, la calidad y antecedentes de los oferentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, la calidad de los bienes ofertados y su relación con el precio ofrecido. Asimismo, a los efectos del orden de mérito y/o precalificación de ofertas, constituirán elementos de juicio suficiente para recomendar la desestimación de una oferta, los antecedentes de incumplimientos en esta Universidad. La selección recaerá a favor de la oferta más conveniente.

- 12. PLAZO DE CONFORMIDAD DEFINITIVA:** A partir de la presentación de la factura por parte del Adjudicatario, el Organismo Convocante se reserva un plazo de DIEZ (10) días hábiles de recibidos los bienes destinado a efectuar la verificación las especificaciones requeridas. Si en dicho plazo los bienes no cumplen con las exigencias, los funcionarios competentes para otorgar la Recepción Definitiva intimarán al Adjudicatario para salvar las deficiencias. En caso de no satisfacerse la adecuación de lo entregado con lo solicitado, se podrá dar por terminada la adjudicación correspondiente, no reconociendo el organismo Convocante ningún tipo de gasto, como así tampoco tendrá el proveedor derecho a reclamo alguno de cualquier naturaleza. La recepción definitiva no libera al adjudicatario de las responsabilidades emergentes de vicios redhibitorios que se adviertan durante un lapso de un (1) año, contados a partir de la conformidad definitiva. El adjudicatario quedará obligado a efectuar las reposiciones o reparaciones correspondientes que le indique el Organismo Convocante.
- 13. PLAZO DE ENTREGA:** Dentro de los TREINTA (30) días hábiles de la comunicación de la adjudicación, salvo que existan causales debidamente justificadas y la entidad admita la presentación fuera de término.
- 14. LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes adjudicados deberán ser entregados en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Bernardo de Irigoyen 375, San Rafael, (Mza.).
- 15. PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS:** Las facturas se presentarán en la Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, sita en Bernardo de Irigoyen 375, San Rafael, (Mza.). Las facturas (“B” o “C”) deberán ser emitidas a nombre de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO – Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria**, Bernardo de Irigoyen 375, San Rafael, (Mza.). C.U.I.T. N° **30-54666946-3**; y deberá hacer referencia al N° de Expediente y N° de Orden de Compra de que se trata. Se informa que esta Universidad reviste el carácter de EXENTO frente al I.V.A. e Ingresos Brutos. Dado que la UNCuyo es agente de retención tanto del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos, en el caso de que las firmas adjudicatarias cuenten con una exención a dichas retenciones o revistan la condición de agentes de retención de los mencionados tributos, deberán presentar junto con la factura documentación que acredite tal situación.
- 16. CONDICIÓN DE PAGO GENERAL:** Contado VEINTE (20) días corridos, contados a partir de la conformidad definitiva.

OPCIÓN DE PAGO: Contado dentro de los DIEZ (10) días presentación de la factura. Esta opción de pago, a proponer por los oferentes, podrá considerarse, PREVIA ACEPTACIÓN DE LA CONDICIÓN DE PAGO GENERAL, cuando de ella resulte un beneficio cierto (descuento) para la Universidad y de acuerdo con las disponibilidades financieras.

.....
Firma y Sello del Proponente



“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

17. MARCO NORMATIVO: La presente Contratación Directa se rige, en este orden de prelación, por:

1. Ordenanza Consejo Superior N° 86/2014, sus modificatorias y complementarias.
2. Decreto Delegado N° 1023/2001.
3. Decreto N° 1030/2016, siempre y cuando sus disposiciones no resulten contrarias a la normativa indicada precedentemente, sean acordes a la autonomía Universitaria y resulten aplicables teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de la Universidad.
4. Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Saludo a Uds. Atentamente.

.....
Cont. Liliana R. Pérez
Secretaria Administrativa Financiera

.....
Firma y Sello del Proponente